CAO CONSEJO ARGENTINO DE OFTALMOLOGÍA

Campaña de Diabetes 2025/
Compromiso que asumen los coordinadores de sede

-- A nivel GENERAL, el coordinador deberá --
-Ser médico oftalmólogo (no es necesario ser Socio CAO).
-Responder todos los emails del CAO.
-Obtener autorización del establecimiento/sede para realizar la campaña.
-Mantener informado al CAO sobre cualquier cambio en la información de la sede.

-- ANTES de la campaña, deberá --
-Gestionar la colocación de los posters de difusión.
-Gestionar que se informe a todo el establecimiento sobre la campaña.
-Aprender todo lo relacionado con el uso de la ficha de pacientes.
-Enseñar a sus colaboradores todo lo relacionado con la ficha de pacientes.

-- DURANTE la campaña, deberá --
-Velar por la correcta llegada de los pacientes al lugar de atención.
-Controlar que las fichas de pacientes se completen correctamente.

-- UNA VEZ FINALIZADA la campaña, deberá --
-Enviar las fichas de pacientes y completar la planilla de colaboradores a más tardar el viernes 19 de diciembre de 2025.